

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 193

Septiembre 01 de 2020

"Por la cual se aprueba comisión académica virtual"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA en uso de sus atribuciones que confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General y en especial el literal b) del artículo 20 de la Resolución 072 de noviembre 14 de 2014 del Consejo Superior de la Universidad del Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar comisión académica virtual al siguiente docente:

a) Profesor DANIEL GOMEZ PIZANO, adscrito a la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática, con cédula 98.667.004

Lugar: Bogotá (virtual)

Fecha: el 30 de septiembre al 02 de octubre de 2020

Objetivo: Participar de manera virtual en la Ponencia en VI Congreso

Internacional de Innovación y Tendencias en Ingeniería.

Financiación: Inscripción por valor de \$720.000,00 que serán sufragados por el

posgrados de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a través de aprobación virtual el día primero (01) de septiembre de 2020 en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 1353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría, "Por la cual se ratifica la decisión de reanudar los términos en las actuaciones disciplinarias y se mantiene la suspensión de términos en algunas actuaciones administrativas en todas las Sedes de la Universidad del Valle, a partir de la fecha de expedición de este acto administrativo y hasta que se supere la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional".

JOHANNIO MARULANDA CASAS

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C

Secretaria del Consejo

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos: decano.ingenieria@correounivalle.edu.co y/o monica.consuegra@correounivalle.edu.co según lo dispuesto en la Resolución No. 1353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle.